



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <b>X</b>
<b>CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO</b>			
DESCRIPCIÓN:			
UBICACIÓN CORRECTA DEL INMUEBLE REGISTRADO EN CARTOGRAFIA DIGITAL O ANALOGA Y EN EL PADRON CATASTRAL.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 166 FRACCIÓN III, 173 y 183, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	I MES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	IDENTIFICAR EL PREDIO CON UBICACIÓN VIAL Y COLINDANCIA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE VERIFICARA SI NO SE ENCUENTRA DIBUJADO EN LA CARTOGRAFIA CATASTRAL DIGITAL.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Documento que Acredita la Propiedad, Recibo de Pago Predial (Actualizado), Identificación del Propietario o Carta Poder del Solicitante, Croquis de ubicación, Solicitud de Servicios.	SI	I	ARTICULO 166 FRACCIÓN III, 173 y 183, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Documento que Acredita la Propiedad, Recibo de Pago Predial (Actualizado), Identificación del Propietario o Carta Poder del Solicitante, Croquis de ubicación, Solicitud de Servicios	SI	I	ARTICULO 166 FRACCIÓN III, 173 y 183, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Documento que Acredita la Propiedad, Recibo de Pago Predial (Actualizado), Identificación del Propietario o Carta Poder del Solicitante, Croquis de ubicación, Solicitud de Servicios	SI	I	ARTICULO 166 FRACCIÓN III, 173 y 183, DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA SOLICITUD		
COSTO:	\$ 224.00 (2.5 UMA)	Fundamento Jurídico <b>Artículo 166</b> del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE COBRO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	EL PREDIO DEBERA ENCONTRARSE INSCRITO EN EL PÁDRON CATASTRAL, CON LA INFORMACION GRAFICA ACTUALIZADA PARA EMITIR LA CERTIFICACIÓN.		



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERIA MUNICIPAL				SUBDIRECCION DE CATASTRO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. HORACIO RIOS SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA JUAREZ S/N, PALACIO MUNICIPAL, PLANTA BAJA VENTANILLA UNICA				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	LERMA		
C.P.:	52000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 18:00 PM			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	728 2 82 99 03		1197		catastro.lerma@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:					NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:				MUNICIPIO:			
C.P.:		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 2:							
RESPUESTA:							
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		25 06 2021
L.P.T. ISRAEL VAZQUEZ SERRANO	C.P. HORACIO RIOS SANCHEZ	____/____/____

